

Los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y la Dirección de Educación Básica, a través del Departamento de Fomento y Difusión Cultural

CONVOCAN

A todos los maestros, personal técnico, administrativo y de apoyo que labora en las oficinas centrales de SE y SEPEN, a participar en el "CONCURSO DE CALAVERAS 2015", con el propósito de fomentar, conservar, difundir, estimular la creatividad, el ingenio y el buen humor de los trabajadores, como lo marca el Artículo 33 Fracción V y XII del Reglamento Interior .

BASES

PRIMERA: DE LOS PARTICIPANTES

El concurso queda abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y cerrará el día 26 de octubre de 2015.

SEGUNDA

Podrán participar todos los trabajadores de base y confianza que laboran en los edificios centrales de SE y SEPEN con excepción del personal del Departamento de Fomento y Difusión Cultural.

TERCERA

Los epigramas (versos rimados) llamados también calaveras, deberán de presentarse escritos a máquina o por computadora en hoja tamaño carta a doble espacio, con extensión de una cuartilla como mínimo y dos como máximo, firmados con seudónimo dentro de un sobre manila con leyenda "CONCURSO DE CALAVERAS", adjunto a éste, un sobre chico cerrado que contenga los datos del autor (nombre completo, departamento y teléfono oficial y particular).

CUARTA

Todos los trabajos participantes deberán de contener estrictamente mensajes alusivos al festejo del día de muertos y refiriéndose a la institución de la Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública o a personajes relacionados con la educación.

QUINTA

Quedarán descalificados todos aquellos trabajos que a juicio del jurado calificador llevan mensajes de mala intención, dolosos u ofensivos.

SEXTA: DEL JURADO

El jurado calificador estará integrado por personalidades de reconocido prestigio en la docencia y en el campo de la literatura, quienes analizarán y valorarán cada uno de los trabajos participantes y su fallo será inapelable.

SÉPTIMA: DE LAS INSCRIPCIONES

Dicho jurado tendrá la facultad de declarar desierto el concurso si la cantidad y la calidad de los trabajos participantes fueran insuficientes.

OCTAVA: DE LA PREMIACIÓN

Los premios se distribuirán a los ganadores de la siguiente manera:

Primer lugar \$ 3,500.00 (Tres mil quinientos pesos) y reconocimiento

Segundo lugar: \$ 2,000.00 (Dos mil pesos) y reconocimiento

Tercer lugar: \$ 1,000.00 (Mil pesos) y reconocimiento

NOVENA

Los trabajos que resulten triunfadores serán montados para su exhibición en una galería que se colocará en los pasillos de los SEPEN.

DÉCIMA

Los trabajos registrados pasarán a formar parte del acervo cultural del Departamento de Fomento y Difusión Cultural de los SEPEN y podrán ser publicados a través de los medios que la institución considere.

DÉCIMA PRIMERA

La premiación se llevará a cabo el día viernes 30 de octubre de 2015 en la explanada de los SEPEN dentro del marco del festejo del DÍA DE MUERTOS.

DÉCIMA SEGUNDA

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos con toda oportunidad por los coordinadores del evento.

Tepic, Nayarit, octubre de 2015.


LIC. HÉCTOR LÓPEZ SANTIAGO
DIRECTOR GENERAL DE LOS SEPEN


LIC. MARCO ANTONIO LEDESMA GONZÁLEZ
SECRETARIO DE EDUCACIÓN